

0030



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 7364

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
CASA CARETO Y PESCADORA S.A. DE C.V.

R.F.C.: CCP210406VE6

NOMBRE COMERCIAL:
KAY FLY FISHING LODGE PUNTA ALLEN

CLAVE CATASTRAL:

ACTIVIDAD:
HOTELES : CASAS DE HUESPEDES ZONA A

DIRECCIÓN:
CALLE PUNTA BRAVA MZA. 027 LT 002 ENTRE CALLE PUNTA CELARIN Y CALLE PUNTA MOSQUITEROS Col

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
de 24:00HR a de a 23/08/2022

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 199 EXPIRA: 31/12/2024

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO
DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0030



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 7364

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
CASA CARETO Y PESCADORA S.A. DE C.V.

R.F.C.: CCP210406VE6

NOMBRE COMERCIAL:
KAY FLY FISHING LODGE PUNTA ALLEN

CLAVE CATASTRAL:

ACTIVIDAD:
HOTELES : CASAS DE HUESPEDES ZONA A

DIRECCIÓN:
CALLE PUNTA BRAVA MZA. 027 LT 002 ENTRE CALLE PUNTA CELARIN Y CALLE PUNTA MOSQUITEROS Col

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
de 24:00HR a de a 22/08/2022

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 199 EXPIRA: 31/12/2024

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO
DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024